

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO**

**28169** *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Almagro (Ciudad Real) - Nº 5151/2019.*

Con fecha 18/10/19, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 5151/2019 (950/2017) P-907

Peticionario: Martín Rubio Ruiz (\*\*\*6464\*\*), Sonia Isabel Cartagena López (\*\*\*0712\*\*)

Localidad y provincia: Almagro (Ciudad Real)

Objeto petición: Aumento de la superficie de riego de 2,3879 ha anotadas a 3,22 ha solicitadas, todas ellas de cultivos leñosos, disminuyendo el volumen de riego máximo autorizado, regando desde la captación de origen y una nueva.

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,102 l/s

Volumen máximo anual: 3.220 m<sup>3</sup>

Situación de las captaciones: \* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº Captación	Término Municipal	Provincia	Polígono	Parcela	X*	Y*
1	Bolaños de Calatrava	Ciudad Real	7	10	445224	4312954
2	Almagro	Ciudad Real	10	252	437233	4315355

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Mancha Occidental I

Localización del uso:

Polígono 7 Parcela 10 de Bolaños de Calatrava (Ciudad Real)

Polígono 10 Parcela 21. 252 y 253 de Almagro (Ciudad Real)

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana ([www.chguadiana.es](http://www.chguadiana.es)).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman

parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 25 de julio de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

**ID: A250035809-1**